ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2026-0344 CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. Y SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA					Federico Lleras Acosta Nit. 890.706.833-9
Código: GJ-FR-003	Fecha de elaboración: 18-10-2016	Fecha de actualización:	Versión: 1	Página 1 de 2	

DE CONTRATO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**FECHA:** ABRIL 21 DE 2026
PLAZO: CUATRO (04) MESES A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS CUALES SE CUMPLIERON EL 04 DE MAYO DE 2026.	**VALOR:** $ 20.000.000,00

CONTRATISTA: SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ COLOMBIANA	**NIT.** 899.999.025-3
SUPERVISOR: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA SALUD	
OBJETO:	
CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SANGRE Y SUS HEMOCOMPONENTES EN CASO DE NO POSEERLOS EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.	

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.	FECHA	RUBLO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBLO PRESUPUESTAL	VALOR
	2240	31-marz-2026	2.4.5.02.09.9.3.1.9.7.01	SERVICIOS DE BANCOS DE SANGRE, ORGANOS Y ESPERMA	$20.000.000,00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No.	FECHA	RUBLO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBLO PRESUPUESTAL	VALOR
	3001	21-abr-2026	2.4.5.02.09.9.3.1.9.7.01	SERVICIOS DE BANCOS DE SANGRE, ORGANOS Y ESPERMA	$20.000.000,00

ASPECTO LEGAL:

ASEGURADORA	PÓLIZA NO.	CERTIFICADO/ ANEXO	FECHA DE APROBACIÓN 417
SEGUROS DEL ESTADO SA	18-44-101113555	No.3	04-may-2026
COBERTURA	VIGENCIA	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	Vigencia	21-abr-2026	06-mar-2027
Calidad del servicio	Vigencia	21-abr-2026	05-mar-2028

ASEGURADORA	PÓLIZA NO.	CERTIFICADO/ ANEXO	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO SA	18-40-101084049	No.3	04-may-2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	VIGENCIA	DESDE	HASTA
	Vigencia	21-abr-2026	03-sep-2026

Scanned with CamScanner

ESTAMPILLAS: No Aplica.

En la ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima, en la oficina Administrativa del Banco de Sangre, se reunieron; **JUVENAL FRANCISCO MORENO CARRILLO,** mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de **Bogotá**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.291.258 de Bogotá, en calidad de **Contratista** y BLANCA OLGA VASQUEZ SANCHEZ en su calidad de Supervisor del contrato **2026-0344** de Abril **21 de 2026.** Se da lectura al contrato y se hace especial énfasis en las Cláusulas Segunda: Obligaciones del Contratista, Cláusula Tercera: Especificaciones Técnicas y Clausula Cuarta: Valor del Contrato y forma de pago. BLANCA OLGA VASQUEZ SANCHEZ en su calidad de Supervisor del presente contrato, revisa todos los puntos acordados para evaluar su ejecución por parte del Contratista

El objeto de la presente reunión es suscribir la presente acta con la cual se da inicio a la ejecución de contrato antes citado, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del mismo, por lo tanto se declara como fecha de inicio de la ejecución de las actividades, el día 04 del mes de Mayo de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

SUPERVISORA

BLANCA OLGA VASQUEZ SANCHEZ
C.C. 38.246.253 de Ibagué

CONTRATISTA

JUVENAL FRANCISCO MORENO CARRILLO.
C.C. 79.291.258 DE Bogotá.
Representante Legal

Scanned with CamScanner